



Documentación a aportar junto a COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD de actividades incluidas dentro de los ámbitos de aplicación de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid y/o de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios

Con carácter general:

- Copia de documentos identificativos (DNI, NIE, CIF...) de titulares y representantes.
- Copia de escrituras de constitución de la sociedad, en su caso.
- Hoja de autoliquidación en la que conste justificación del abono de la tasa e impuestos aplicables a la actuación que se solicita.
- Copia de la/s licencia/s municipales.
- Fotocopia del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.).
- Contrato de mantenimiento y Plan de revisiones periódicas por entidad competente designada por el titular, para los equipos de protección contra incendios, ajustado a lo exigido en las condiciones de mantenimiento y uso por la normativa específica de aplicación.

Otros (Autorizaciones supramunicipales, inscripciones en registros sectoriales, plan de autoprotección....)

- _____.
- _____.
- _____.
- _____.